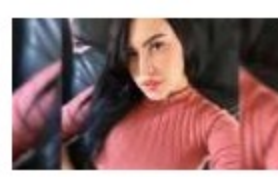




Iván Cepeda advirtió que Diego Cadena...



Mariano, regreso fallido



Ana del Castillo protagoniza pelea en...



Tips de Feng Shui para los lugares pequeños



Descubre tu próximo carro sin salir de casa



¿Tregua a la vista entre Claudia López e Iván...

Semana

La ofensiva de la oposición contra los decretos firmados por Duque

Semana Hace 3 horas

Congresistas de diferentes partidos presentaron más de 15 proyectos que pretenden modificar o derogar normas expedidas por el Gobierno Nacional en medio de la pandemia.



© Semana La oposición en el Congreso buscará derogar los decretos expedidos por el presidente Duque.

Tal como se tenía previsto, la oposición inició esta legislatura con la intención de hacerle control político a los decretos expedidos por el presidente Iván Duque en medio de la emergencia sanitaria del coronavirus.

La bancada del Polo Democrático presentó una docena de proyectos que buscan modificar o derogar varias de estas normas, porque según el senador Jorge Robledo "no solucionan los problemas que hoy viven los colombianos".

• Duque y Char, una dupla a prueba

Uno de los decretos que se pretende derogar es el 770, que establece ajustes en la palnilla Pila, anticipos de caja de compensación y turnos de trabajo. También contempla una alternativa para el pago de la prima hasta en 3 pagos.

Según el senador Alexander López, buscarán derogarlo porque la consideran "una reforma laboral" que poco beneficia a los trabajadores y les quita garantías a los sindicatos.

Otro proyecto tiene que ver con la situación carcelaria, debido al hacinamiento y los problemas causados por la pandemia.

Los congresistas buscarán que se modifique uno de los decretos para que se permita la detención domiciliaria en algunos casos y, de esta forma, reducir el hacinamiento.

• Proyecto propone eliminar figura de la Vicepresidencia: ¿cuáles son las razones?

Robledo anunció que buscarán derogar un decreto que favorece la importación porque "beneficia a las empresas transnacionales y los grandes importadores". "La producción de leche está siendo destruida por esta medida", dijo el congresista del Polo.

Otro decreto que se busca modificar es el 541, con relación al sector Defensa. Los congresistas señalan que permitiría prorrogar el servicio militar obligatorio. **Además, buscarán modificar las condiciones de los créditos de Findeter y Bancoldex.**

El Polo propone ajustar también un decreto con relación a la salud y el que hace referencia al fortalecimiento del Fondo Nacional de Garantías, una de las principales banderas del Gobierno y que según Duque ha ayudado a los empresarios del país en la actual coyuntura.

Otras iniciativas buscan cambiar decretos relacionados con deudores del ICETEX, pensiones y el Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME)

• Sancionan la ley de pasantías, clave para generar empleo entre los jóvenes

Además del Polo, los congresistas Roy Barreras, Rodrigo Lara, Roosevelt Rodríguez, Jorge Londoño, Guillermo García Realpe, Luis Fernando Velasco, Antonio Sanguino e Iván Cepeda, también presentaron 15 proyectos que buscarán reformar o derogar varios decretos del Gobierno.

Ellos le apuntarán a modificar el decreto relacionado con los días sin IVA, una de las apuestas del Gobierno para promover la reactivación económica y que causó preocupación en su primera jornada por algunas aglomeraciones en establecimientos comerciales.

Dicen que buscan eliminar ese incentivo de ahora en adelante y que los tres billones de pesos que se dejen de recaudar se destinen para ayudar a la población vulnerable.

• 150.000 empresas cerrarían sus puertas: presidente de Fenalco

Así mismo, buscarán modificar el decreto 537 que estipula que las audiencias públicas y la contratación estatal se pueda concretar por medios electrónicos. Los congresistas también consideran que se deben incorporar pliegos tipo para evitar corrupción en los contratos suscritos en medio de la pandemia.

El senador Roy Barreras asegura que están evitando que "el dinero del Estado termine en la banca y en intermediarios financieros" y agrega que la razón de estos proyectos es evitar que se privaticen entidades como **Ecopetrol** o el Banco Agrario.

También señaló que buscarán garantizar que los créditos lleguen realmente a los campesinos y los demás beneficiados de los programas del Gobierno, así como los alivios